

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR



CURSO 2024/25

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ECONOMÍA, EMPRESA Y COMERCIO

Datos de la asignatura

Denominación: COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ECONOMÍA,

EMPRESA Y COMERCIO

Código: 16752

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA Curso: 1

SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PR

Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 45
Porcentaje de presencialidad: 30.0% Horas de trabajo no presencial: 105

Plataforma virtual: https://moodle.uco.es/

Profesor coordinador

Nombre: LOPEZ-GUZMAN GUZMÁN, TOMÁS JESÚS

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

E-Mail: dt1logut@uco.es Teléfono: 957212507

Breve descripción de los contenidos

El objetivo de esta asignatura es el conocimiento de los contenidos curriculares de las materias relativas al área de Economía, Empresa y Comercio, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Para la Formación Profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones de la familia prfesional de Administración, Comercio y Marketing.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguno

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

BLOQUE 1: Aspectos históricos y epistemológicos del desarrollo del conocimiento en el área de Economía, Empresa y Comercio

- Ciencias Sociales y formación del pensamiento social: el valor formativo de las materias de la Economía, la Empresa y el Comercio
- Revisión histórica de la Economía. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico. Aplicación al conocimiento escolar
- Introducción al estudio de los sectores productivos en Andalucía
- Aspectos del entorno relevantes para la enseñanza de la Economía y Empresa
- La educación económico-financiera en España y entorno internacional: evolución histórica y retos del futuro
- Educación para el emprendimiento en el contexto de la economía andaluza

BLOQUE 2: El currículum de las materias del área de Economia, Empresa y Comercio

- Objetivos formativos en el currículo actual
- Selección, organización y secuenciación de contenidos

BLOQUE 3: El perfil académico del profesorado del área de Economía, Empresa y Comercio

- El acceso a la función docente
- Necesidades formativas docentes para el profesorado de Economía, Empresa y Comercio

BLOQUE 4: Aspectos complementarios en el desarrollo curricular del área

- Temas transversales de impacto que puedan motivar el interés de los alumnos sobre los contenidos de la disciplina
- Actividades interdisciplinares

2. Contenidos prácticos

Cada bloque teórico tiene su propio contenido práctico

Bibliografía

Lozano Luzón, J. (2018). Cómo realizar la programación didáctica en Formación Profesional. Madrid: Editorial Síntesis

Pontes, A. (Coord.) (2008). Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de educación secundaria. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba Ruiz Fernández, A. (2016). Economía. Programación Didáctica. Madrid: Editorial Visión

Metodología

Aclaraciones

Los alumnos a tiempo parcial seguirán el régimen que marque el IDEP

Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comunicacion oral	10
Actividades de evaluación	4
Actividades de exposición de contenidos elaborados	25
Actividades de procesamiento de la información	6
Total horas:	45

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Actividades de búsqueda de información	35
Actividades de procesamiento de la información	70
Total horas:	105

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada, acreditando un manejo a adecuado de las TICs y el dominio de una segunda lengua en los procesos de comunicación.
- CG4 Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5 Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción

de un futuro sostenible.

- CG8 Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG12 Fomentar el espíritu crítico, reflexivo, emprendedor y los hábitos de búsqueda activa de empleo.
- CG13 Favorecer y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y fomento de los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.
- CE29 Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	15%
Lista de control de asistencia	15%
Medios orales	50%
Producciones elaboradas por el estudiantado	20%

Fecha de actualización: 09/03/2024

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Ninguno

Aclaraciones:

Las actividades de evaluación consisten en una reflexión-resumen-mapa conceptual-etc. del tema tratado, o en responder a diversas cuestiones formuladas por el profesorado.

La extensión máxima de cada uno de los trabajos no debe exceder de 7 páginas. Tales actividades se pueden realizar en el aula o trabajar en casa.

Nivel de asistencia y participación (15%). No se evaluará a ningún/a alumno/a que tenga una asistencia a clase menor del 80%, aunque sean justificadas. Todas las faltas deberán ser justificadas.

Media de las notas parciales de los trabajos/exposiciones (85%). La calificación de este bloque será realizada por los profesores que lo imparten, proporcionalmente a su docencia.

Para aprobar el modulo se debe superar todos los instrumentos de evaluación, con una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

El alumnado que no apruebe la primera convocatoria ordinaria podrá recuperar, en la siguiente convocatoria oficial, el módulo mediante una prueba objetiva teórica-práctica del contenido. No se guarda calificaciones parciales ni instrumentos de evaluación. La nota final del módulo será la resultante de esta prueba.

Dado el carácter presencial del máster, la asistencia a clase es obligatoria al 100% de las mismas, si bien se podrá faltar un 20% de las clases por motivos de enfermedad o fuerza mayor debidamente documentados y justificados. Por motivos laborales no se pueden justificar ausencias.

Los alumnos que no puedan optar al sistema de evaluación continua, por una causa mayor no relacionada con motivos laborales, deberán ponerse en contacto con el coordinador de la especialidad para concretar con el equipo docente de la materia un sistema de evaluación específico (examen y/o trabajo de profundización) para la convocatoria de septiembre. La pérdida de la evaluación continua por motivos laborales o faltas injustificadas no podrá ser recuperada en la convocatoria de septiembre.

No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad Igualdad de género Reducción de las desigualdades

Otro profesorado

Nombre: CASTILLO CANALEJO, ANA MARÍA

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE

EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y

EMPRESARIALES

E-Mail: dt1casca@uco.es Teléfono: 957 21 88 70

Nombre: LUQUE VILCHES, MERCEDES

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y

EMPRESARIALES

E-Mail: mercedes.luque@uco.es Teléfono: 957 21 22 07

Nombre: MONTILLA LÓPEZ, NAZARET MARÍA

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: EDIFICIO GREGOR MENDEL, 3ª PLANTA (C53N080) **E-Mail:** g02molon@uco.es **Teléfono:** 957 21 84 71

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener

consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).

Curso 2024/25